


"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
	SIN INFORMACION A REVELAR	
	TOTAL	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Lic. Omar Javier Duran Contreras  
Director del Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California F/3086

  
Lic. Miriam Estrella Huitron  
Asesor Contable y Presupuestal del Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California F/3086